

Adecto ADE

No. DE REGISTRO Q-0970-114 | USO VETERINARIO | Solución inyectable
Registros sanitarios: NI: MV-16196 HN: MV-07497



Fórmula

Cada 1 ml contiene:

Ivermectina	1 g
Vitamina A	200,000 UI
Vitamina D ₃	30,000 UI
Vitamina E	20 UI
Vehículo c.b.p	1 ml



Indicaciones

Adecto ADE, para el tratamiento de las parasitosis internas gastrointestinales, pulmonares, genitourinarias y oculares, y el control de externos, con vitaminas para mantenimiento o deficiencias.



Dosis

Dosis única: 1 ml por cada 50 kg de peso corporal (equivalente a 200 mcg de ivermectina por kg de peso).



Vía de administración

Subcutánea.



Especie

Bovinos de engorda.



Presentaciones

50ml, 100 ml y 500 ml.



Tiempo de retiro

- No aplicar este producto 35 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.
- No utilizar este producto en ganado productor de leche para consumo humano.



Almacenamiento

- Consérvese en un lugar fresco y seco.
- Protéjase de la luz solar directa.
- Debido a la toxicidad que representa la ivermectina a los organismos acuáticos, los envases y sus residuos deberán desecharse en forma segura incinerándolos y/o enterrándolos.



Advertencias

- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Prohibido el uso de este producto en el control de la garrapata *Boophilus ssp.*



**USO EXCLUSIVO PARA EL MÉDICO VETERINARIO.
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.**